

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

...y el hombre que se levanta a la hora del trabajo, hacen una obra tan santa como el mozo que ora y ayuna.—Zúñiga.

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos los hermanos.—Voltaire.

Hay el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio... Respétala como un fin.—Kant.

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el para bien.—Kant.

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se despojen los templos y salgan muchos pavos locos, y se detengan bajo el fuego los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Pasa, pasa a la Verdad divina!—El Espíritu del siglo.

AÑO V MADRID Sábado 29 de Octubre de 1887. EDITORES: Ramón Chales, Demófilo. A los correspondientes que envíen el importe por meses adelantados en letras de sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándose de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos. N.º 258.

ADVERTENCIA.

La Redacción y Administración de este periódico se han trasladado a la calle de Pizarro, núm. 11, piso segundo.

Cinco céntimos y una firma.

El católico va a hacer una manifestación de adhesión al Papa, que llevará envuelta una protesta contra la unidad de Italia. El clericalismo vociferará por todos los vientos que la España es toda ella católica, y quiere el restablecimiento del poder pontificio. Hagamos contra esa manifestación otra manifestación. Que el mundo se entere de lo que hoy ignora; que el mundo sepa que hay aquí devotos de una más amplia y grande religión, que la católica, de la religión de la libertad. Hagamos una manifestación de adhesión a la libertad de Italia; hagamos una manifestación contra el papado. Que se sepa que no toda España, sino solo una parte de España, quiere el restablecimiento de ese poder odioso, ludibrio del cristianismo y vergüenza de los pueblos. Hagamos grabar en una medalla de oro esa nuestra protesta, y enviémosla al Gobierno italiano representación de la Italia libre, acompañada de un mensaje expresivo. Los romeros llevarán mesa y carne a Roma, nosotros enviaremos en ese mensaje espíritu y razón. Los ciegos verán y los sordos oírán por sí que el papado, para apagar el aceite del altar temporal, ha tenido que coger el Evangelio, rasgarle y esconder sus pedacitos a los cristianos; que, ministro de ambición, no se ha detenido en el sacrilegio, ni en el engaño, para hacerse rey de los hombres. Demos cada libre-pensador 5 céntimos para coleccionar una medalla y pongamos nuestra firma en el mensaje.

A este objeto se servirán nuestros correspondientes y nuestros amigos abrir suscripciones y recoger firmas. Que esas firmas sean una verdad. En un sobre no puede dar los 5 céntimos que los paga por sí el rico, pero que como el nombre del pobre; que no haya más medallas de 5 céntimos que nombres. Por los niños y por los que no sepan puede firmar un tercero poniendo solo el nombre de aquellos. Para que las hojas se puedan reunir y encuadernar, conviene que tengan el mismo tamaño, a este efecto se emplearán pliegos de papel de tinta de barba, dejando, si menos, tantas márgenes como llevan Las Dominicales del Libre Pensamiento y la derecha, para poder encuadernarlas. Se encará inmediatamente a concertar la construcción de la medalla. Los artistas pueden ir haciendo desde luego su composición de lugar, teniendo en cuenta que aquella ha de simbolizar la Italia libre afirmando su centro sobre las ruinas del papado. Que nuestros amigos tomen este asunto con calor; que manden por todas partes los pliegos solicitando firmas. El sacrificio impuesto es bien insignificante. Lo importante es que, mediante él podremos hablar por primera vez a Europa haciéndole conocer, con la elocuencia de los hechos, la pasión que hay ya por la libertad en la patria de Torquemada. Claro es que no podrán publicarse los nombres; se publicará solo el total de la recaudación que envíe cada correspondiente ó persona, acompañándole a las hojas firmadas. Como el Jubileo se celebrará a primeros de año, convendría proceder con la mayor premura. Si en Ultramar tienen tiempo de tomar parte en la suscripción, se servirán haciendo todo en una semana y enviarnos el resultado al punto

EXCURSION A GRANADA.

Galante y particularmente invitado por el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, para asistir a la inauguración del pueblo de Santa Cruz del Comercio, totalmente destruido por los terremotos en 1884, y completamente reedificado por esta influyente Sociedad a la hora que corre, he tenido ocasión de presenciar actos y escuchar discursos, que bajo formas antiguas expresan tan elocuentemente los ideales modernos, que no dudo han de interesar los corazones de los devotos lectores de LAS DOMINICALES. Reafirmar su fe en el triunfo de nuestra santa causa del libre pensamiento y disponer sus almas a la noble empresa de restaurar en España la República, forma propia é insustituible de las ideas y sentimientos que por cinco días han latido a mi alrededor, bajo el disfraz roto y deslucido de la Monarquía y del catolicismo. Un alto deber de cortesía, además, me obliga a corresponder a la consideración que de parte del Circolo he sido objeto, procurando poner de relieve ante el público sus grandes alicios y sus purísimos sentimientos de caridad; todo encaminado á que esta Asociación mercantil é industrial sea debidamente apreciada en el país, por la prosperidad de cuyos intereses materiales con tanto celo y con tan buena fortuna se desvela. Diré brevemente la obra de caridad realizada por el Circolo: ello bastará para encajar su importancia. El templo de tierra de la Navidad de 1884 destruyó, entre otros pueblos, el de Santa Cruz de Alhama, perdido en una barrancada de la sierra de este nombre, orillas del río Mechán, que en ella nace y va a perderse en el Guadalquivir. Alguna que otra casa de la que componían esta población, quedó en pie, pero resquebrajada y amenazando ruina. La inmensa

mayoría de ellas se desplomaron con estrépito sobre sus infelices habitantes, achacándose a milagro que solo trece personas perecieron entre aquel informe montón de ruinas. La fuerza de las construcciones, por punto general formadas de mal trabados cautos y endeble maderas, favoreció de tal modo los desplomes, que la masa de la población, acuada, pobre, sin amparo, hubo de acogerse á las cuevas ó acampar al aire libre, bajo un cielo rigoroso que, excepcionalmente, vertía sobre ella las nieblas, lluvias y escarchas de un invierno cruelísimo. En este estado las cosas, dados otros tiempos, dados aquellos tiempos del catolicismo exclaustral y de la monarquía absoluta, ¿qué hubiera sido del misero pueblo de Santa Cruz de Alhama? Hubiera irremediablemente desaparecido. El hambre hubiese completado la obra del terremoto, y hombres y mujeres, niños y ancianos, recogiendo los despojos de su miseria, hubieran emigrado, dirigiéndose á perdiosear en las ciudades comarcanas: hoy Santa Cruz sería, á lo más, la cortijada de algún rico andaluz, que debió ser en su origen, aún no há muchos años. Mas por fortuna, en estos tiempos nuestros, maldiceidos por los obispos y execrados por los reyes, en estos tiempos de universal revolución de las ideas y purificación de los sentimientos, en estos tiempos de la locomotora y del telégrafo, que la ciencia excomulgada ha impuesto á la Iglesia misma que excomulgó á sus inventores, en estos tiempos de la marca democrática que alza el empuje de la libertad, anegando en sus ondas reyes y nobles, precipitando en sus abismos los parásitos sociales de todo género y levantando á los trabajadores de todas clases, el comerciante, el industrial, el trabajador activo han buscado su fuerza en la asociación, y constituido con apariencias de recos y realidades de ministerio, una sociedad en Madrid, donde el dinero y la actividad en amigable consorcio, estudian los problemas sociales y se afanan por resolverlos digna y pacíficamente. La misma disonancia de criterios que, en general, informan al Circolo y á las escuelas que particularmente inspiran mis ideas, me obligan al reconocimiento de la perfecta armonía que, en la ocasión presente, con motivo de los terremotos, existe entre las ideas y sentimientos que han movido al Circolo de la Unión Mercantil de Madrid (que quizá se ofendiera si alguien pusiera en dudas su catolicismo), y los sentimientos é ideas que abrigan los redactores de LAS DOMINICALES, que se consideran honrados proclamando una doctrina más alta y más humana que la doctrina católica, mereciendo por ello los anatemas de esta estrecha y envejecida Iglesia. Porque en el instante mismo en que las voces angustiadas de los pueblos andaluces danificados por los terremotos, sonaron en el aire, vibrando en el telégrafo, demandando soporte, el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, inspirado en una caridad muy superior á esa caridad católica, que consiste en fomentar la vagancia ignorante, repartiendo la bafioza de un convento, ó en alentar la mendicidad desvergonzada, poniendo una sucia moneda en una mano inactiva, resolvió, tan pronto como por medio de íntegros comisionados, atendió á las primeras necesidades de la vida de los desgraciados repartiendoles socorros en ropas y dinero, así en la provincia de Granada como en la de Málaga, emplear de modo inteligente y verdaderamente piadoso y humano, los caudales que una suscripción general, en que lo mismo ingresó el dinero del nacional que el del extranjero, así el del católico como el del libre-pensador, llevó á sus cajas. A esta resolución del Circolo, que nunca será bastante aplaudida, debe su existencia el pueblo granadino de Santa Cruz del Comercio, que se acaba de inaugurar por la comisión de que he tenido el honor de formar parte, entre fiestas y regocijos sin número, y entre cosa que vale más que las fiestas y los aplausos, como son las lágrimas de reconocimiento de los beneficiados y las bendiciones de todas las almas puras. La obra de la reedificación ha corrido á cargo del distinguido arquitecto D. Isaac Rodríguez Avial, bien conocido por sus trabajos en Madrid, y, aunque la antigua y fraternal amistad que con él me une, debiera sellar mis labios, no me impediré consignar las alabanzas merecidísimas que de él han hecho, y de su obra, cuantos han asistido á la inauguración, ensalzando la generosa gratitud con que la ha realizado, el acierto con que en todo ha procedido y el celo que le llevó, enfermo en alguna ocasión, al apartado lugar del sinitro.

Consiste ella en la edificación de 224 casas, ya sobre sus antiguos cimientos, ya en solares más á propósito que los que anteriormente ocuparon, con arrio á seis tipos distintos, según los precios, que varían de 6.400 reales á 1.500, por punto general de dos pisos y admirablemente distribuidas. Además se ha construido de nueva planta una amplia y hermosa casa de Ayuntamiento, en cuyos bajos se hallan instaladas dos escuelas, para niños y niñas separadamente; se ha levantado la Iglesia y fabricado una esbelta torre de ladrillo, donde luce su esfera un buen reloj que ha costado más de 2.000 pesetas. Por último, en lo alto de la escarpada ladera donde se halla situado el pueblo, se ha construido un cementerio, y á la parte baja, frente á la Iglesia, se ha tendido sobre el río Mechán un puente de robustas pilas de mampostería, con sus pretilos correspondientes, prolongándose el que da ingreso al pueblo, contra la corriente del río, espacio suficiente para formar con la Iglesia, el ayuntamiento y las primeras casas reconstruidas un espaciosa plaza. Todo ello presentaba á nuestra llegada el encantador aspecto de lo nuevo, y brillaba con el sol espléndido de Andalucía, entonando un himno conmovedor á la caridad inteligente del Circolo de la Unión Mercantil, que con un total de fondos recaudados, no más que de 258.000 pesetas, de que hubieron de deducirse 74.000 repartidas en dinero y ropas por las primeras comisiones, á raíz de la catástrofe, entre los indigentes de otras varias poblaciones, quedando en consecuencia un remanente de 221.000, ha realizado el milagro de devolver en tres años de trabajo á la patria un pueblo que la naturaleza, cruel á veces en sus fatales evoluciones, le había en tres segundos arrebatado. Hoy, gracias al esfuerzo universal de la caridad, y á la alta misión que á esta le conceden las ideas modernas, el destruido pueblo, teatro de llores y tristezas, es cómodo asilo de familias alegres, que ostentan su agradecimiento así en sus acciones, como en sus palabras, y la pregonan hasta en las mudas lapidas que designan el nombre de sus calles. En ellas puede leer el viajero estos rótulos inusitados. Calle de Carlos Prast, en honor y gloria del laborioso y conocido industrial de Madrid que presidia el Circolo de la Unión Mercantil, cuando se acordó la reconstrucción de Santa Cruz del Comercio; calle de Hilario González, en memoria del banquero de este nombre, que ha formado parte de la comisión de obras, y ha sabido con su excelente corazón captarse las simpatías de todos los vecinos y resolver con fino las mil inevitables competencias á que todo reperto da lugar; calle de Rodríguez Avial, en recuerdo de los grandes servicios prestados por este distinguido arquitecto; calle de la Prensa, en agradecimiento al valioso y decisivo concurso prestado á la suscripción primero y después á las obras por este fervoroso adalid del bien, convertido al presente en una institución social, desconocida en lo antiguo: calle del Potest, calle de América, para memoria eterna del carácter universal de la caridad que ha levantado de entre ruinas la destruida población; calle de Regino Martínez, en honor merecidísimo al desprendimiento involuntario con que este honrado comerciante de Madrid acudió, lleno de abnegación, á socorrer á su costa á los desgraciados en las primeras y más acérrimas horas, y dió más tarde caudales para la edificación. Allí, en las afueras, se le calle de Alfonso XIII, como obligada ofrenda á los poderes públicos, así como sobre la Iglesia se leará plaza de la Constitución, indicando que el corazón de la patria es la ley inmortal que ampara la justicia. Para llegar á Santa Cruz, se deja el ferrocarril en Loja, y por nueva y firme carretera, que se dilata entre sierras, desde donde se divisa la encantadora Vega de Granada, se marcha por el Salar hacia Alhama. Más allá del Salar, abandonada la carretera, se toma á mano izquierda una senda abierta en tierras abruptas y yermas, que descendiendo rápidamente hacia el río Mechán, conduce al nuevo pueblo de la caridad. Agregadas á la comisión del Circolo las autoridades de Granada y varias otras personas distinguidas de la provincia, hizo el viaje en nueve coches, entre las más entusiasmadas muestras de agradecimiento de la libre Loja y del apartado Salar, cuyos vecinos vibraban desde las calles ó desde las cunetas de la carretera á los hombres que se dirigían á hacer gratuita entrega de las nuevas construcciones á los infelices á quienes desposeyó el terremoto. Pocos espectáculos más bellos y más tiernos me ha sido dado presenciar que el de nuestra entrada en Santa Cruz. Escortados por los más acomodados vecinos de este pueblo, que montados en gallardos sabaños á la jerezana, ó en robustos mulos de labranza, se habían adelantado á saludarnos, los nueve coches que nos transportaban, después de rodar dificultosamente sobre el polvoroso y abrupto camino recién abierto, pararon junto al puente, entrada de Santa Cruz, entre una masa de humildes y agradecidas personas que, con emoción verdadera y entusiasmos fervorosos, aclamaban al Circolo de la Unión Mercantil, á la prensa, á la caridad santísima que les devolvía, embellecidas en regocijado día, las viviendas que en noche infame les destruyó el terremoto, á los hombres, en fin, que de más cerca entre los comisionados habían tratado. Allí era todo verdad: lo mismo el agradecimiento del favorecedor que la satisfacción legítima del favorecido, excitando aquellas esplendorosas realidades, tan escasas en el mundo de ficciones, á que lo oficial nos tiene acostumbrados, á amar la virtud y poner á su

devocción las energías todas del alma. Era el momento precioso en que un sol espléndido, después de brillar todo el día en un cielo azul de inmaculada transparencia, vertía sus últimos resplandores entre nubes de oro desde las rojizas cumbres de las sierras de Alhama, permitiéndonos distinguir las blancas casitas de Santa Cruz, la torre de su Iglesia en que volteaban las campanas y la silueta de su Casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón rapidísimos cohetes ascendían al cielo, para llevar á lo alto la alegría que atronaba la baja tierra. Allí, sobre la población, se percibían también los rojizos muros del cementerio, donde yacen las víctimas de la catástrofe, que quizá en sus tumbas se regocijaban también al ver sus hijos consolados por la caridad. Así que ingresamos en el pueblo, por debajo de sencillos arcos de verdura, sobrepusose lo oficial á lo natural. El arzobispo de Granada, escoltado mejor que acompañado, por el capitán general y el gobernador civil, que no he visto á la altura de su posición, quizá por condiciones de carácter, se dirigió á la Iglesia, á dar gracias á su Dios, en el altar representado por un corpulento Nazareno y una arrogante Virgen de palo y trapos, teniendo el buen acuerdo de ser breve en sus rezos y discreto en su consejo, que se redujo á recomendarnos el descanso, de que nos halláramos bien necesitados. Al salir de aquel templo, con pretensiones de santuario, donde me había sentido estrecho é incómodo, y donde había acompañado el rutinario rezo de un culto oficial, frío, retirado, reducible á cuenta por pesetas y céntimos, respiré con holgura, y levantando mis ojos al cielo, que entenebrecían las sombras de la noche, donde titilaban ya las primeras estrellas, derramé mi pensamiento en aquellos abismos inabundables de donde viene toda vida á la tierra, en oración muda y sincera, algo á mi entender más conforme con el íntimo sentido del cristianismo, que las latinas preces de un opulento príncipe de la Iglesia, coreadas por un pueblo misero é ignorante, á quien se pone tributo en nombre de Dios, y me reafirmé en mi libre-pensadora que tiene por religiosa toda buena obra, como lo es la obra que en Santa Cruz ha realizado el Circolo de la Unión Mercantil, y por puro formalismo, muy cercano al farisismo hipocrita, todo culto que reglamente las aspiraciones á lo infinito, que es lo más libre y más espontáneo en el alma humana. Tras el obligado reposo de la noche, en que el nuevo pueblo de Santa Cruz evidenció sus nobles sentimientos, alojando cómodamente y con todo género de atenciones á un centenar de huéspedes, vino un día esplendoroso en que, además del Te-Deum, se celebró la solemne sesión del Ayuntamiento en que consta la entrega que hace el Circolo de la Unión Mercantil de las construcciones realizadas, acto que quizá hubiera pecado de ridículo, dada la calidad de las personas que le presenciaban, sin la intervención del digno presidente del Circolo, Sr. Muniesa, que, con palabra correctísima y emoción nada disimulada, expuso los deseos de la Sociedad que él dirige, y manifestó con elocuencia sus anhelos de que un portentoso brillante borje en Santa Cruz los tristes recuerdos de una catástrofe que la caridad ha conagüado remediar. Ya levantada la sesión, considerando que el mundo oficial debía en ella decir algo, ya que el gobernador nada decía, se levantó el señor arzobispo de Granada, proponiendo que se instituyese cada tercer domingo de Octubre una fiesta en Santa Cruz, que consistiera en una misa cantada y... una vaquilla de roga, á que tan aficionadas son en este país. Consiguieron las palabras textuales, y las conservo en su propia ortografía andaluza, en desagravio á la mudez que me ha impedido oír los dictados de sabio, de ilustrado, de liberal, de virtuoso, que al prelado he oído dirigir en repetidas ocasiones, así por diputados de la mayoría fusionista, como por alguien que, representando muy democráticas aspiraciones, dijo de él más tarde que era prelado, no de El Siglo Futuro, sino de todos los siglos, por donde habría que temer, de ser ello cierto, que las vaquillas de roga prosperaran aún en la consumación de los tiempos. A la sesión del Ayuntamiento sucedió el banquete oficial, admirablemente servido por un fondista de Granada, lo que indica el gran progreso que en el no despreciable orden de la gastronomía se va realizando en nuestro país. Presidió el Sr. Muniesa, teniendo á sus lados al capitán general y al gobernador, y de frente al arzobispo. El brindis del presidente del Circolo, correcto, discretísimo, entonado, lleno de sincera franqueza, fué digno de la Sociedad cuyos sentimientos interpretaba, y en cuyo nombre usaba la palabra. Y dejando á un lado, por ser bien conocidos, los propósitos levantados y los sentimientos generosos que todos los oradores en sus brindis exhibieron, notaré la discrepancia con que D. Carlos Marfari respondió á sus anfitriones políticos, ante un público que estima en él más que la política la persona, para declarar la elocuencia verdaderamente notabilísima que allí se reveló en la persona del Sr. Cayo Muñoz, catedrático de Granada, objeto de toda clase de

aplausos merecidos y felicitaciones sinceras. Un incidente. Hablaba el Sr. Rodríguez Avial, y encareciendo con acentos tiernísimos y conmovedores la enseñanza, después de recomendar y suplicar con lágrimas en la palabra á los vecinos de Santa Cruz que enviasen sus hijos á las escuelas, que el Circolo, con preferente atención había dotado de excelente material, indicó su personal opinión, entre generales aplausos, de que los gobiernos, en castigo al abandono de los padres, debían declarar soldados, sin excepción, á cuantos al llegar á los veinte años no supiesen leer y escribir, enseñándoles después en las filas. Pues bien; el capitán general, Sr. Colomo, que, con palabra temblona y dificultosa, había anteriormente salido del paso de los brindis, acudiendo á brindar por la Regente y su hijo, se levantó para protestar, con no más elocvente palabra que había brindado, de las palabras del Sr. Rodríguez Avial, porque el ser soldado, dijo, no es un castigo. Perdida esta protesta en la indiferencia con que fué acogida, pensando, y no sin razón, todo el mundo que el Sr. Colomo no había penetrado el sentido generoso de la palabra del señor Avial, terminó el banquete en la mayor armonía con la mágica palabra del Sr. López Muñoz, que habiendo hecho un himno, quizá un poco fuera de la moda, á la sangre del Gólgota, recibía del arzobispo entusiastas felicitaciones al tiempo mismo que las mías, que desde aquí le repito, por su grande y maravillosa elocuencia. Al regresar á Loja para tomar en ella el ferrocarril de Granada, salí por breves momentos del mundo oficial en que me había encontrado como estrecho y cohibido, para penetrar en un círculo íntimo de buenos y queridísimos amigos libre-pensadores de la localidad, que habiéndose enterado de mi presencia entre los comisionados, acudieron á saludarme con la fraternal cordialidad propia de los que comulgamos en la suprema religión de la libertad y de la ciencia. Por ellos supe los progresos rápidos y seguros que el libre-pensamiento hace en Loja, donde en menos de dos años se han celebrado más de cien actos civiles de nacimiento, inhumación y casamiento, que revelan la definitiva separación de muchísimas familias del seno de la Iglesia católica. De ellos aprendí que el republicanismo domina el alma de aquel rico pueblo. De ellos recibí tales muestras de aprecio y de cariño, que obligándome á un agradecimiento indeleble, me hacen bendecir los trabajos y peligros de esta obra de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO á que los debo. Día vendrá de volver despecto por las fieras encantadoras que he cruzado ahora como un fantasma arrastrado por la vellez locomotora, y entonces habrá ocasión de intimar en Loja los afectos que en pocos minutos han nacido, y declarar los nombres respetables que allí cultivan y en sencilla bendita del libre-pensamiento. Granada... la Alhambra... el Generalife... la Cartuja... la Catedral... el Sacramento... la Torre de la Velada... podría decir en el breve espacio de que dispongo, sobre las emociones que estas maravillas me han causado? Aun tengo en la fantasía aquel panorama brillante y luminoso que cierran las famosas Sierras Nevada y Elvira; aún vibra en mi imaginación aquel pumso de pumso, que nos hizo presenciar la amabilidad de D. Luis Rute, la Alhambra á la luz de la luna, é iluminada con bengalas multicolores, que hacían bailar danzas fantásticas á las marmoreas columnas del Patio de los Leones, y resultar en titilaciones deslumbrantes las filigranas del mirador de Lindaraja. Mas no es ocasión de declarar mis emociones estéticas; quedese ello para holgadas horas de reposo, si el tiempo las depara. En Granada, un banquete íntimo en el Generalife, nos demostró la generosa amistad de una persona cuyo nombre, rodeado doquier de simpatías, he oído pronunciar á muchos labios entre bendiciones; me refiero á D. Luis Seco de Lucena, director del popular Defensor de Granada, hombre de actividad vertiginosa, de nobilísimos sentimientos y clara inteligencia, que nos obsequió espléndidamente en una fiesta que hará eterna en los recuerdos, así la franca expansión de los corazones, que en ella reinó, como las magnificencias del cielo, que pareció vestirse de galas aquel día. Unidos al nombre del Sr. Seco de Lucena van grandes actos de caridad, realizados por él en los aciagos días de los terremotos; y asociado á sus trabajos, á sus simpatías y á sus bendiciones, he oído otro nombre amigo, el del Sr. Alvarez de Toledo, cuya modestia es solo comparable á su cortesía y amabilidad. Otro banquete, ofrecido por la Cámara de Comercio de Granada á los comisionados del Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, en la fonda de Washington de la Alhambra, hizo me enterar de algo que la simple vista me había denunciado, y es que aquella fertilísima vega, aquella opulenta ciudad de Granada, aquella provincia admirable que el valor de los Reyes Católicos arrebató á la apatía musulmana, en las torpes manos de Gobiernos sin otro fin que el mando por el mando y las riquezas que proporcione, agoniza len-

tamente, viendo perecer su comercio por falta de vías de comunicación, desaparecer su agricultura por la carencia de riegos, morir su industria bajo gravámenes insuportables. Decid, señores representantes de la prensa, exclamaba el marqués de Dilar, presidente de la Cámara de Comercio de Granada—decid á España que esta provincia parece olvidada de sus Gobiernos, que cierran los oídos á nuestras quejas con tanta insistencia, que tal vez nos obliguen á resoluciones extremas. De parte de LAS DOMINGALES, aunque allí no oficialmente representadas, aquella invitación no solo es recogida y amparada, como ve por la presente el señor marqués de Dilar, sino que reforzada con nuestros entusiasmos patrióticos, la elevamos al Gobierno, sin la esperanza de que sea atendida; pues flacos y mal quisitos cuantos ministerios pueda la monarquía sacar de sus agotadas filas, á sostener su precaria existencia y defenderse de sus poderosos enemigos, habrán de dedicar sus escasas energías, dejando en el abandono en que hoy se hallan los intereses materiales de la provincia de Granada, espejo fiel en su pobreza de las otras provincias españolas, para las que no hallamos salvación sino en la República, convencimiento que arraigamos escuchando los discursos del banquete de la fonda de Washington, donde el comercio expuso su deseo de buscar en las recién organizadas Cámaras una representación que hoy no tiene, por ser una mentira la representación de las Cortes, corrompida como se halla el sufragio por los Gobiernos, aun dentro de las irracionalistas restricciones con que le concede á los ciudadanos con que le concede á los ciudadanos. ¡Ah! Si las clases mercantiles, perdiendo el miedo en vanos fantasmáticos trastornos, con que perturbaban interesadamente su imaginación los reaccionarios que las explotan, estudiaran seriamente sus intereses, verían que es vano remedio todo lo que no sea cortar de raíz el mal, poniendo término á la larga y pesada farsa de un constitucionalismo engañoso, y vendrían á buscar libertad y riqueza en la República, que ha hecho gigante á los Estados Unidos, próspera á la pobre Suiza y grande y poderosa á la Francia, sumida en el abismo por la corrupción monárquica.

tan repugnante sin hacer nada para remediarlo? «Que es en vano luchar, que no se consigue nada.» Aunque así fuera, el hombre que á vista de la injusticia no se esfuerza por extinguirla, es indigno de su estirpe racional; que no en balde Dios, Naturaleza, como queráis llamarlo, ha depositado en nuestra esencia la justicia. Haber visto á un soldado, como yo le he visto, entre dos continencias armadas y saber que era por estar condenado á seis años de presidio, por robar unas prendas valuadas en 5 ó 6 reales, y ver cruzar á mi lado en carretela al banquero que acaba de robar al Estado miles de duros con sus agios, y no rebosar de indignación y no hacer algo por traer un estado mejor... sería renegar de mi naturaleza. Además, es falso que no se consiga nada. Ahí estáis viendo lo que sucede ahora mismo en Francia. Los generales, con ser generales, se ven sometidos á los jueces ordinarios por prevaricadores. Y no han hecho sino lo que hacían durante el Imperio. ¿Qué es decir lo que hacían? No; entonces hacían más, infinitamente más; pero la prensa no se atrevía á denunciarlo, y si lo hacía no se la escuchaba. El cesarismo tenía suspensa su cuchilla sobre las cerviceras francesas. ¿No recordáis lo que sucedió no há mucho aquí? ¿Qué es lo hecho por el general francés procesado, sino vender su influencia oficial? ¿Y no fué igual lo que hizo aquí aquel conde conservador que vendió el secreto de un tratado por dos mil duros? Pero decimos igual y no es esto, lo acaecido aquí fué mucho más punible, porque no es igual vender cintajos que secretos del Estado, ni desacreditarse dentro á desacreditarse dentro y fuera: todos recordarán que el correspondiente que compró el secreto al conde, dijo que al venir á España ya le habían informado de que aquí todo se vendía; de suerte que la venalidad de nuestra patria quedó confirmada irrefragablemente á los ojos del mundo. Sin embargo, ¿qué hizo el Gobierno conservador? Pues, defendió al conde diciendo que había sido un hombre listo, que había sabido aprovecharse de su influencia. ¿Y qué hicieron los tribunales? Pues echar la llave al Código y á los oídos, porque se trataba de uno gordo. ¿Por qué todo esto? Porque tribunales, policía, Cámaras y prensa, están aquí bajo la presión de un poder venal que escarnece la justicia al amparo de la fuerza bruta; porque por un golpe de Estado se ha arrancado el derecho á los españoles. Mientras que en Francia, la opinión en cuyo fondo anida la justicia, es soberana; la prensa, órgano espontáneo de esa opinión, manda, y los ministros y los tribunales obedecen. ¿Cómo sucedería aquí aquel caso del célebre *Wood*, llamado el *ducho* de Nueva York, por los millones que poseía, por disponer de la Asamblea, por deberle la mayoría de los jueces sus nombramientos, por la influencia omnímoda, omnipotente, que tenía, ¿cómo sucedería aquí como allí que acabara por morir en una cárcel? ¿Y por qué? Porque el pueblo indignado se alzó en un célebre *meeting*, haciendo rodar bajo el peso de su soberano poder al coloso. ¡Ah! si habría medio de desenmascarar la iniquidad de esos banqueros cuya codicia es causa de que hermosas comarcas se priven largo tiempo de los beneficios de la civilización! ¿Qué son esos banqueros, sino mercachifles al lado de Jacobo Sharp el capitalista americano? Y, sin embargo, á pesar de todo su oro, no se libró este de ir á presidio. ¿Y cuál habría sido su delito? Comprar la influencia oficial para construir un ferrocarril, el de Broadway, promoviendo el bien de una región. Véase si se consigue, véase si se hace. ¿Y no se está comprobando, díaño como la luz, que se consigue y se hace, donde hay opinión pública, donde hay libertad? Vé, pues, ¡ah mísera provincia de Almería, tan castigada, tan escarnecida y despreciada por los Gobiernos monárquicos, por qué no ha dado resultado la subasta última. Porque es imposible; porque vivimos bajo el imperio del agio; porque los gobernantes son impotentes, aunque quisieran, para impedirlo, por ser consustancial con el régimen de la monarquía austro-borbónica. No; no hará el Gobierno lo que pide *La Crónica Meridional* de Almería en el suplemento que ha publicado excitando los ánimos de la población para que venga su peso si es preciso á Madrid á reclamar justicia del Gobierno; no sacará este á subasta kilómetro por kilómetro, ni hará lo demás que el suplemento propone, con lo cual quedaría hecho más pronto y con más economía el ferrocarril; no hará eso el Gobierno, porque el Gobierno no puede privar á los banqueros de las ganancias que les corresponden en el actual estado de derecho. Una de las columnas de la Monarquía es la banca. Hay que pagar franquicias, banquetes y placeres báquicos entre cortesanas, y los que dan el dinero tienen que indemnizarse. Lo esencial es pasarlo bien aquí y en el otro mundo; para lo primero se necesita dinero, para lo segundo bendiciones: el banquero y el jesuita han debido ser y son parte esencial de nuestras instituciones políticas. Que chille mucho ó poco el pueblo de Almería no se le hará caso, y la alta banca percibirá el tanto por ciento que le corresponde en este negocio por el servicio que presta á la restauración. Después de todo, este castigo impuesto á Almería tendrá su relativa justicia. Los pueblos que se alteran, vociferan, amenazan, gritan, porque no consiguen un bien material, y permanecen impasibles ante el atropello de lo que es espíritu y divino, sufren necesariamente las consecuencias. Poner los pueblos el grito en el cielo cuando se les priva de bienes de este mundo, y esconderlo en el fondo de la tierra, cuando se les priva de bienes del cielo, es lo in-

terno de lo que tiene ordenado la creación. La agitación de Almería porque no le dan un ferrocarril la desprecia Dios viendo el desprecio que Almería y España entera hacen de la Justicia. Venga Almería en peso á Madrid, venga España entera; pero no á reclamar ferrocarriles, sino á reclamar otra cosa. Alcése alruida, no pidiendo ferrocarriles, sino pidiendo justicia. Establezcamos el ferrocarril de la Justicia y todo lo demás lo tendremos por anadidura. Así lo dijo una voz divina. DEMÓFILO.

La misa de Santa Teresa.

Bajo la gallarda bóveda de la catedral de Avila, donde la ojiva asciende como una oración interminable, entre sepulcros de obispos y de guerreros que descansan en lechos de piedra, el pueblo, envuelto en la atmósfera glacial de la tradición, del clima y de los sepulcros, oyendo las voces del coro religioso y las notas del órgano, convertía sus pensamientos y sus miradas y sus oraciones hacia el ídolo con ropa de mujer que allí en el presbiterio se erguía, reverberando sus joyas con la luz de las velas y cercando aromadas nubes de incienso la insensibilidad de sus contornos de estatua. Yo, entre tanto, paseaba por las naves de la catedral, contemplando su grandeza, y mis ojos incesantemente pasaban de las ojivas y de los vidrios de colores donde el sol hace visible la leyenda de la religión, última apoteosis que puede soñarse, á los altares de piedra, á los sepulcros de piedra, al pavimento de piedra... piedra todo, como si indicase una eternidad por vida y la petrificación por causa. Yo veía algo más allá, al último, como el límite adonde puede alcanzar el deseo, un acoso de oro, donde hombres, con vestiduras resplandecientes, hacían mil ceremonias; y más allá, junto á las gradas del altar, algo corado á la mirada de la multitud, y en cuyo interior voces de hombres, vestidos también de extraña manera, cantaban en extraño idioma; por fuera, tristeza, frialdad, rayos de sol semejantes á polvo descolorido en una atmósfera gris, con la claridad suficiente para ver el moño de las piedras seculares, y en esta gran tumba, el pueblo arrodillado sobre las losas frías, con las manos juntas, implorando piedad, y los labios temblorosos, murmurando súplicas de misericordia. ¡Misericordia! ¿De qué? ¿Pides perdón, pueblo, por el delito de ser pobre, de ser desgraciado, de vivir entre todos los martirios, llagado el cuerpo y entenebrecida la inteligencia? El aldeano, con traje que despertaba reminiscencias de otra edad, miraba con ojos que jamás han reflejado el infinito de la idea, los esplendores de la Santa; quizás el pobre hombre no contaba con el pan de cada día y con éxtasis contemplaba el madero cargado de riquezas y casa de rodillas; la aldeana, con su saya corta, perdido el perfume de la mujer, en el rudo trabajo diario, borrado el horizonte de color de rosa que la joven tiene delante de los ojos, no en las tempestades, porque estas siquiera tienen majestad, sino en el feroz egoísmo de la lucha por la existencia, aplacaba también de rodillas; el obrero, el hombre de carrera, todos los que trabajan, también se arrojaban con la magnificencia de su catedral, adorando de rodillas á la Santa gloriosa.

Por fuera, bajo el espléndido cielo de Castilla, la vieja ciudad enseñaba á los ojos, ávidos de leer, la página de su historia, escrita en las piedras negras; acompañada de mis queridos amigos D. Julián Fernández, D. Pedro Martín, D. Rafael Sarachaga y de otros varios, entre los cuales afectuosamente incluí yo al que lleva *Prim*, por nombre simbólico, he recorrido la ciudad y visitado sus monumentos, haciendo en compañía del Sr. Fernández una ronda nocturna, alrededor de los muros de la ciudad, para ver lo que las piedras, al resplandor de los astros, decían á la mente soñadora que las interrogaba. Dentro de la catedral, pues, yo veía con la imaginación horizontes limitados por riscos; una muralla aprisionando la ciudad; conventos, donde muchas mujeres, arrancadas á la familia, vegetan en la inacción; conventos, donde muchos hombres, arrancados á la sociedad, viven en una sociedad contraria á todas las leyes, produciendo, por tanto, el desequilibrio; en unos conventos, reliquias con que embrutecen al ser humano, haciéndole adorar y besar con religiosos unción una alpargata; en otro, como un reto, la vergüenza nacional, y más que nacional, la vergüenza humana de que ensañen con fruición al viajero el sitio del enterramiento de fray Torquemada; en una iglesia, el claustro donde se celebró el primer auto de fe, y por todas partes vestigios de la Edad Media: templos santuosos, escudos nobiliarios, chozas miserables, la guerra por derecho, el terruño por patria, la fuerza por deber y el misterio por religión.

Esta visión se me presentaba en la catedral. En esta, todo lo llenaba la Santa. Era Santa Teresa quien se erguía sobre el altar; ella quien motivaba todo aquel aparato de luces, de voces, de incienso, de música y de pliegos. Un orador, con entonación empalagosa y vacío de ideas, hizo entre el silencio del pueblo la apología de la Santa. Aquello que se dijo de la gratitud que debe á Santa Teresa, es un engaño. Ni nada de bes á Santa Teresa, ni nada de bes á la religión. Todo te engaña, pueblo. Te engaña la ojiva que dicen que representa el misticismo, la paz, el olvido de las miserias humanas; sabe, pueblo, que dentro de los muros de esa iglesia, donde tales cosas se dicen, ha resonado el fragor de las armas; que allí un obispo, por defender á un rey, sostuvo un saqueo, manchándose con sangre de hombres los muros que tanto veneras y el suelo sobre que te arrodillas; sabe, pueblo, que en la edad de la fe necesitabas hacer muros de piedra, como el que cifia tu ciudad, para poder vivir seguro de los enemigos de fuera; sabe, pueblo, que la religión no es amiga del pobre y ahí están, como ejemplo, esos sepulcros de la catedral, donde solo reposan obispos y guerreros, verdugos tuyos, y por dignidad no deberías postarte entre las tumbas de los que te robaban la hacienda y deshonraban á tus mujeres; sabe, por último, que la ciudad, á quien amas como á tu madre, ha sido arruinada por los sacerdotes, porque los judíos que son hombres, y por lo mismo, tus hermanos, fueron arrojados de esa ciudad, á quien también amabas como á tu madre, y esta, como muestra de dolor, por la ausencia de sus hijos, dejó de trabajar, y la miseria fomentada por los monjes, esos otros hijos vampiros que chupaban la sangre de su madre, se desposó con los avileses. Sois castellanos, tenéis la sangre heroica y el tacto indomable y el culto de la libertad de nuestros antiguos castellanos; sois generosos y nobles con el amigo, leones con el enemigo; basta con enseñaros para despedazarle con furia; sois los hijos de los comuneros y ya sa-

béis cómo se destronaron los reyes, porque vuestras murallas, que sostenían el tablado donde se escarneció al poder real; pues bien, avileses: la religión católica es el enemigo.

«Por qué imploráis á la santa? La santa! ¡Pobre mujer y cuánta ha pagado su santidad! Pudo tener un puesto de honor en la literatura patria, y le ha perdido por subir á los altares. Aquella mujer, toda pasión y sensibilidad, cayó dentro del cristianismo como un pájaro en la boca de una serpiente, y la violación de la naturaleza produjo las visiones y el amor contrariado, ahogado entre cadenas, tomó la forma del misticismo ardiente, idealización de la carne, misticismo que no adora la idea, sino la forma; que no busca á Dios en el espacio sino en la ascetaria, llegando á ese extremo terrible de ver todo divino en la forma de hundirse con gozo en la esclavitud del *amado*, y Teresa de Jesús, victorioso el cerebro por la perturbación de su ser, bajó esa pendiente no andando en los *Tránsito* más que al Dios-Hombre y prefiriendo á todo en la Biblia el cantar de los cántares. Su íntimo en las masas se explica perfectamente. En languidez, esa sumisión de la carne en la ternura, esa voluptuosidad, influencia poderosamente en nuestros cerebros enfermos por la violencia del cristianismo, y como el placer es lo prohibido, tiene también el encanto de lo prohibido, y despierta un eco en nuestros corazones el corazón que se queja, que llora sangre, resistiéndose al impulso que le precipita hacia unos brazos abiertos, ofreciendo su sacrificio al *amado* como un mérito más que atea contra el olvido y boma débil muestra de su gratitud por la dicha de que le amén, y por igual causa se mira con simpatía al libertino, al que disfruta el cielo vedado como un crimen, siendo esta la razón de la aureola que cifia las sienes de D. Juan Tenorio.

«¿Qué ha hecho Santa Teresa? Fundar conventos. ¿Qué beneficio os ha hecho la humanidad? ¿Qué beneficio os ha hecho á vosotros, avileses? ¿Estáis pobres, vuestra industria, si que muerta desde que expulsaron á los judíos; tenéis no solamente el frío en el clima, sino también en el corazón. ¿Por qué? Porque subsisten los privilegios consagrados por el catolicismo; porque acostumbrados á confiar mucho en el cielo, os habéis olvidado de la tierra, y muerta en vosotros toda energía y todo pensamiento, aunque comenzáis á despertar, os halláis aún en ese estado de transición entre el sueño y la vigilia, en que el hombre no tiene conciencia de sí mismo; porque hay entre vosotros muchos hombres y mujeres, unos encerrados en conventos, otros sirviendo los altares de las demás iglesias, otros masculinando rezos en el coro de la catedral, y todos esos seres consumen y no trabajan. Un convento es como un tumor en el cuerpo social, que atrae con exceso la sangre para corromperla, y vosotros, á la *santa* no la debéis más que conventos. ¿Es racional vuestra adoración? ¿Adoráis á quien os roba á un hijo, á quien os mata, á quien os maldice? Pues un convento roba los hijos, mata á los padres, unas veces por el dolor de la separación, siempre por la miseria, moral ó física, y desde los conventos se os maldice. ¿Por qué adoráis á Santa Teresa? ¿Pueda hipocresía! Esto es: amaba mi pensamiento al ver agraciarse la gente en la catedral. Los *am* se santiguan con el agua bendita: los que besan el pie de ese ídolo mal hecho sentado junto á la pila; los que rezan, los que se golpean al sonido de la campanilla, todos los que aquí están adorando á la *Santa*, se hallan en desacuerdo con lo que sienten en el fondo de su ser. Si son verdaderos cristianos, háganse pobres, no amen sino á Dios, no se unan en matrimonio, martiricen su carne y renuncien á todas las satisfacciones; pero si se trabaja para ganar la vida, si se afana, si se tiene amor, aunque sea el amor á los hijos, no se mientan adoraciones á Santa Teresa; que todas esas *casadas* desprecie.

La ciudad se ha salido de sus antiguos muros para vivir la vida moderna; los hombres quieren alejarse de las antiguas civilizaciones, pero deseando vivir á la sombra de la cruz. Imposible, completamente imposible. Solo los muertos están debajo de las cruces. Resurrección! Este es el grito del progreso. En Avila hay también muchos que gritan de ese modo; Navarro dirige un periódico libre-pensador; otros valiosos elementos se agrupan en torno de la bandera libre-pensadora. ¿Qué falta? Lo que dije, entre otras cosas, á mis buenos amigos en el banquete con que me obsequiaron: «Que la luz tenga en nosotros más fuerza para unirnos, que el látigo la tiene para los serviles; uníos, y para que Avila despierte, despertada con los sonidos de una campana que, como la de Schiller, se llame Concordia.» Avila, Octubre. FACUNDO DORADO.

Bestias!

Se sabe por la prensa diaria lo ocurrido en la isla de Ponapé. Esta isla que tiene unos 370 kilómetros superficiales y 5 ó 6.000 habitantes, es el centro de cuatro misiones norte-americanas que tienen en todas las islas próximas más de 40 iglesias, colegios superiores, escuelas de primera enseñanza, y que sobre la religión del Evangelio ha enseñado á los naturales la agricultura, el comercio y la marinería, llegando á alcanzar un grado de prosperidad envidiable. Eso ha bastado para que los frailes de Filipinas que tienen á los naturales de estas islas convertidos en miserables ovejas de rebaño, ejerciendo sobre ellos el infamante despotismo clerical, entren en celos y quieran apoderarse de la obra que ha costado á los pastores protestantes largos años de trabajo y el despliegue de grandes virtudes. Preguntado uno de esos frailes, el padre provincial Joaquín, sobre la misión que les llevaba á las Carolinas, por uno de los viajeros que iban con él embarcados, el cual con oculta sorna le dijo, que *supantá irían á civilizar á los isleños salvajes* que existen aún en gran número por allá, respondió, «que les llevaba allí un orden de ideas más elevado; arrancar á sus follos pobladores de las garras del protestantismo.» Esta contestación lo explica todo. Esas bestias de carga han ido á la isla, han pisoteado las conciencias, han pisoteado las leyes de España á cuyo amparo vivían las misiones americanas, y los naturales han defendido los fueros de su conciencia hollados y los fueros de la ley

misma española, contra la inicu y criminal conducta de los frailes. Si el gobernador de la isla, Sr. Posadillo, estaba ó no dispuesto á secundarles por sus propias ideas de intransigencia, no es posible averiguarlo; lo que sabemos á ciencia cierta, porque antes de acaecer los hechos lo han declarado testigos, es que los frailes llevaban el intento de hacer la guerra á la misión protestante, y que por tanto, han influido en la conciencia del gobernador para llevar á cabo las resoluciones que han motivado la catástrofe. De suerte que resulta evidenciado que los frailes capuchinos son en el fondo los responsables de que dicho gobernador y toda la guarnición, excepto algún soldado que pudo refugiarse en un barco, fuesen pasados á cuchillo. Los frailes, esos frailes tan odiados por el pueblo de Madrid, que no en balde ha querido que no quede ni uno, han sido causa de que se arrastre en las Carolinas á nuestros infelices, á nuestros desgraciados soldados y se arrolle nuestra bandera.

Que la razón estaba de parte de la colonia protestante en el conflicto particular que ha ocasionado la hecatombe, prueba evidentemente la misma autoridad superior española, pues habiendo enviado despedido á Filipinas el gobernador Posadillo al pastor protestante Mr. Deane, jefe de la misión, la Audiencia, á quien se sometió el asunto, acordó que no había razón para imponer castigo al misionero, acordando el gobernador general, su regreso, y el relevo de Posadillo so pretexto de necesitarse su presencia en Manila para que explicase su conducta.

En el intervalo de estas resoluciones, durante el cual se extremaron, sin duda, la opresión y la venganza sobre los naturales, acaeció la sublevación de estos y la catástrofe que fué su consecuencia.

Esos bestias, esos imbéciles de frailes han sido, pues, la causa de que, con un fondo indubitable de razón, se alce la bandera rebelde contra España. ¡Gocen el fruto de su maldad! ¡Contemplen sobre los cadáveres ensangrentados de nuestros guerreros el resultado de esas planes que, sin conciencia de lo que hablaban, comunicaron al ilustrado viajero á que hemos hecho referencial! ¡Vean cómo han convertido al catolicismo á los protestantes! ¡Vean cómo les han hecho creer que se comen á un Dios en la misa y que no pueden entrar en la gloria si un clérigo no les unta con aceite los pies!

Su imbecilidad está demostrada, pero, como siempre, flota sobre cadáveres y sangre de inocentes españoles y sobre nuestra bandera humillada y escarnecida.

Conocidos en Manila los graves sucesos de Ponapé, el gobernador general Terreros declaró en estado de guerra los distritos oriental y occidental de las Carolinas y Palaos dando órdenes «para reprimir—dice el decreto—instantáneamente cualquier síntoma de rebelión que los naturales de ellas pudieran intentar contra el régimen de gobierno actualmente constituido y con el fin de robustecer á toda costa la autoridad de los gobernadores de aquellas provincias para que no encuentren obstáculos en su marcha y puedan hacer sentir la fuerza de la ley con el rigor y la presteza que son tan saludables en su aplicación.»

Palabras que arrancan estas otras, tan elocuentes, tan sentidas, tan empapadas en verdad y justicia á la acreditada *Revista de Geografía Comercial*.

«Robustecer—dice—la autoridad de los gobernadores: ¡qué sarcasmo! Lo necesario para que «se hiciera sentir la fuerza de la ley», era, al revés, debilitar esa autoridad: ¡tan ciego es el Sr. Terreros que no ha visto que se lo decía así la Audiencia de Manila, en el hecho de informar que el gobernador de las Carolinas había cometido abuso de autoridad, desafiando, infracción de las leyes, prevalido de la fuerza? ¡Ah! no ha muerto el Sr. Posadillo por defecto, sino por exceso de autoridad, y en todo caso, por la indiferencia, ó cosa peor, de nuestros Gobiernos, que mandan á regir las colonias hombres como el Sr. Terreros, apto, muy apto, por el valor temerario que le atribuyen, para ciertos trances de la guerra, pero inepto, ineptísimo para regentar un gobierno tan complejo y difícil y que requiere tanta flexibilidad, tanta discreción y tanto buen sentido como el Gobierno superior de la Oceanía española. Las instrucciones que el Sr. Terreros hubo de dar al Sr. Posadillo trajeron el presente conflicto; y ahora, en vez de aplicar unguentos y aceites á la herida para cicatrizarla, la encona con ácidos, decreta el estado de guerra, despliegues de fuerza, amenazas de exterminio, ¿y en qué ocasión? Al día siguiente de haber denunciado escandalizada la prensa que ese mismo gobernador general ha tenido abandonados algunos destacamentos de la Micronesia, hasta el punto de que varios de sus individuos han quedado inutilizados por falta de viveros y habrían perecido del todo sin el socorro que les han prestado por caridad algunos particulares, españoles y extranjeros. ¡Mal principio, muy mal, nuestra dominación en la Micronesia!»

«¿Que hemos de agregar á estas palabras? Que cuanto dicen del general Terreros debe aplicarse al Gobierno holgazán que le viene sosteniendo y de la monarquía fraíluna que aquel tan genuinamente representa.

Pero no hemos de terminar sin decir que la sangre que se prepara á derramar el general Terreros, de los que según él mismo tentan razón y se han sublevado por el atropello que se ha hecho de su conciencia y de las leyes, debe caer entera sobre esa Restauración que no representa, no, la conciencia justa y recta del pueblo español.

Conste que esta conciencia protesta solemnemente contra los nuevos actos de barbarie que se prepara á consumar el general Terreros, y hace responsables de ellos á él y á la odiosa monarquía teocrática que representa.

Lo del ferrocarril de Almería.

Había dicho la prensa que uno de los negocios más importantes de Europa era la construcción del ferrocarril de Linares á Almería. Al día siguiente de decir esto se celebró la subasta y resultó que no hubo postor. ¿Quién se explica semejante fenómeno? Sin embargo, los que viven en Madrid y están al tanto de lo que sucede en las subastas públicas, saben perfectamente á qué atenerse. Antes de celebrarse el acto oficial, los agiotistas se ponen de acuerdo, se reparten primas y quedan convenidos en la proposición que han de presentar, que es naturalmente la más gravosa al Estado para que pueda el rematante con la ganancia derramar el oro en los bolsillos de todos sus compinches como pago de su complicidad en la explotación del Erario. De suerte que, hombres que nada hacen, que solo concurren al acto, logran ganancias enormes cuando se trata de grandes negocios. Tal sucede con los de ferrocarriles á cuyas subastas solo pueden concurrir los altos banqueros. Las primas que estos se reparten en esas subastas llegan á ser fabulosas. De suerte que, por cometer un fraude, por robar al Estado, haciéndole pagar un servicio mucho más de lo que cuesta, aumentan con algunos millones su fortuna. ¿Qué conciencia tendrán esos hombres! Sucede que si una cigarrera roba algunas libras de tabaco se la persigue por la drona. ¿Qué ha hecho después de todo, sino lo que hacen esos banqueros? Porque si el Estado en vez de pagar 20 millones tiene que pagar 30, á consecuencia de la confabulación de los banqueros, claro es que le han quitado 10 millones. El acto de los banqueros, sustrae, pues, 10 millones del fondo del Erario, mientras el de la cigarrera no subirá de 4 ó 5 duros. Y, sin embargo, á esta la llevan á presidio y á aquellos los coronan de honras; á la pobre, que quizá ha robado para comer, la encierra el ministril en un calabozo, y al que roba por avaricia insaciable, por corrupción desenfrenada, le abre el ministro un despacho; el agnauel del juzgado pone grillos á la ladrona pobre, el ministro del rey pone cruces al ladrón rico. ¿Es esto justicia? ¿Y queréis que asistamos á espectáculo

LUZ Y SOMBRA

Para revolucionarios, los presentes. Un día borraron de una pluma todos los sargentos primeros, dejando desorganizado el ejército, sin reparar para conseguirlo en poner la mano sobre la obra más seria que cuenta la monarquía borbónica: las Ordenanzas militares.

Ahora, de otra pluma, ordenan la cesantía de todos los dependientes de las secretarías de juzgado. Pero es el caso que los secretarios pagan a sus dependientes y tienen derecho a nombrarlos. La orden es, pues, completamente arbitraria, además de irracional, porque nada más conforme con el buen sentido, que el superior elija al inferior que haya de secundarle y tener su confianza.

La tal disposición llega al límite de lo arbitrario, pues ordena, nada menos, que los secretarios no vuelvan a tomar empleados que hayan pertenecido a la curia.

Estamos, pues, en pleno dominio de la legislación de razas. Los curiales se han venido a poner por bajo de los judíos, a quienes nuestra Constitución no niega el derecho de que a ellos se despoja.

El autor de esa orden debe ser un verdadero Salomón.

Lo mismo que ha mandado eso, ha podido mandar a los zapateros que no empleen en sus establecimientos oficiales del ramo de zapatería. También a los secretarios de juzgado les niega emplear oficiales de juzgado.

¿Cómo ganarian la vida los oficiales de zapatero si les negasen trabajar en su oficio? ¿Cómo la ganarán los empleados de la curia?

No hay duda, se ha aplicado la ley de razas a esos pobres subalternos.

Algunos de ellos están ya despedidos, y es posible que no los vuelvan a emplear.

Hé ahí el fruto de la insensatez: dejar a los padres de familia sin pan.

Parece que algunos secretarios se han negado a cumplimentar la orden.

Así obran los que tienen conciencia de las leyes y de sus derechos, siendo además hombres viriles que no tiemblan ante otros hombres, porque sean superiores a ellos en jerarquía. Esos secretarios concienzudos pueden contestar al autor de la orden absurda: «Acatara su mandato si no se opusiera abiertamente a la Constitución del Estado, que da derecho a todos los españoles a los empleos públicos, según su mérito y capacidad. Ese mandato es, pues, anticonstitucional, pues que arranca su derecho a varios españoles.

«Lamentando que un superior me ordene faltar a principios y leyes tan elementales y tan justos, me reitero, etc., etc.»

No se llevará a cabo tan absurdo mandato, pero, como decimos, lo florarán varias víctimas.

En cambio, el autor que debe ser castigado y corregido por conculcar la Constitución, quedará riéndose.

Aquí los altos lo pueden hacer todo impunemente, incluso pisotear la Constitución.

La anarquía mansa está en pleno imperio.

Según escriben a La Voz Montañesa de Santander, el clero de Hoznoy ha llevado a cabo actos de intolerancia inculcables, con motivo del entierro del ex-diputado constituyente Sr. Cagigal.

Un cura mandó arrancar del féretro las cintas de una corona que llevaban esta inscripción: «El comité democrático-progresista de Hoznoy, a la memoria de su inolvidable amigo D. Eduardo Cagigal.» El sacristán condujo las cintas a la sacristía, donde varios clérigos le ordenaron prenderlas fuego, lo que no sucedió por un acaso. Puestas de nuevo las cintas, el mismo párroco las volvió a arrancar, rompiendo una y metiéndose otra en el bolsillo, debiéndose a la energía de uno de los amigos del finado la devolución de la cinta.

¿Qué decis a esto, ilusos, que queréis compaginar el catolicismo con la República?

Notad que no había palabra herética ninguna en las cintas, que aludían solo a cosas políticas.

Y no fué un clérigo quien pidió el auto de fe, lo fueron todos los que había en la sacristía. Allí podían a sus anchas dar expansión a sus verdaderos sentimientos, que son, digan lo que quieran los pacatos, de odio inextinguible a la democracia y a la libertad.

Con esas manifestaciones de odio, se llevaron a cabo profanaciones y usurpaciones de propiedad que castiga el Código.

En un acto solemne, de caridad y de paz, hicieron, pues, ostentación esos clérigos de llevar pasiones en el alma que invaden la esfera del delito.

¿Qué pueden servir las oraciones que saigan de esas almas?

«Fuera, fuera, arrojad de mi lado a esos hombres; no quiero nada de ellos» hubieran dicho el finado a haber podido levantar la cabeza, viéndoles con la tijera y la tea entregándose al furor junto a su cadáver.

De nuestra parte pedimos al cielo, que ni en vida ni en muerte nos rodeen hombres tales. El ladrillo de los perros nos causa menos molestia que el rugido de las pasiones de esos hombres. Y es que vemos que aquellos cumplen su ley y estos la desnaturalizan. Todo el sedimento de animalidad que ha dejado en la naturaleza del hombre la herencia, lo vemos reflejado en esas manifestaciones de la ferocidad religiosa, y parece como que nos desgarran los sentidos y el alma, porque nos muestran como el hombre retrocede por propia voluntad a sus tiempos de fiera.

Que haya un republicano que acuda a que esos hombres santifiquen sus actos, dando por hecho que tienen un poder sobrenatural, y que son desiguales a los demás hombres, ¿hé aquí la maravilla!

Desiguales son, sí, al verdadero republicano, pero por ser inferiores, a consecuencia de su estado de cefíbes, que la Naturaleza maldice, y su espíritu de parias que absorben de la Biblia hebreaica.

Parece que la Regente ha ofrecido a Cánovas un título nobiliario que este ha rehusado.

La democracia, que es tan agradecida y tan justa, bate palmas ante ese acto del jefe de los conservadores, deseando regalarle con ellas los oídos.

La ridiculez de que haya duques, y condes y barones, sin ducados, condados ni baronías, debe desaparecer. Solo sirven esos títulos para recordar una época de desigualdad odiosa e irritante.

Contribuir a este fin con actos, que son más elocuentes que todas las palabras, es servir al progreso de las ideas y a la democracia.

Cánovas, cuya posición política le hace desbaratar en tantas cosas, ha dado prueba en esta de no haber perdido el buen sentido de español, pueblo democrático e igualitario por esencia.

Dice nuestro querido colega El Cantón Extremeno:

«Son tantos y tan graves los cargos que con motivo de las cuestiones relacionadas con la Virgen del Puerto se oyen de público contra el obispo de esta diócesis, que no podemos por menos de llamar la atención del Gobierno y de pedirle mande un delegado para que inspeccione las cuentas del Seminario, donde se dice hay un desfalco de más de 20 000 duros; que vea en qué se emplea el dinero que paga para párrocos y coadjutores, que solo existen en la consignación, pero no en los pueblos, pues los hay que con un coadjutor se sirven dos ó tres pueblos; otros, como el del Puerto, que figura de coadjutor de Cabezuela ó Navacóncejo y no ha estado nunca allí.

«El importe de las fundaciones piadosas también lo cobra la mitra, pero esta no ha entregado jamás un onarto a las personas que tienen derecho a cobrar.

«Estamos seguros que el Gobierno más tarde habrá de descubrir en esta diócesis más inmundicias que letrados tenía la Pastoral célebre de este obispo.»

No es el Gobierno, es el juez, es la Audiencia quien debe entender en esto asunto. Después de denuncias tan explícitas, será un escándalo que los tribunales no intervengan.

El honor del obispo de Plasencia lo exige más que nadie.

La Epoca pide que no sean los tribunales los que juzgen a los ladrones del Erario, sino un tribunal de personas que, a su notoria honradez, reuniese el conocimiento práctico de la Administración.

Y que hubieran estado en Cuba, ha debido agregar.

Ya se sabe lo que esto significa, según el general Pando.

Ni empacho tienen siquiera en el arte del latrocinio del Estado: hasta teorizan sobre él.

Las brutales agresiones de que ha sido objeto el Sr. Gabarró, director de La Tronada, por parte de los fanáticos de Balaguer dirigidos por hidrófobos clérigos, y la manifestación honrosísima que le hacen honorables masones de Ciudad-Rodrigo, nos vedan contestar hoy a un nuevo ataque imprudente inserto en las columnas de aquel periódico.

La Tronada, que comenzó por dirigir una agresión de mala ley a nuestro director, ya que no halla en nuestra conducta ningún acto semejante que condenar, se queja de que no ayudemos a Gabarró y a su Liga.

Quería el Sr. Gabarró que nos ocupáramos de su periódico? ¿quería que nos hiciéramos eco de lo que se nos ha dicho impreso y manuscrito por los miembros de esa misma Liga? ¿quería el Sr. Gabarró que le digésemos nuestro propio criterio acerca de su publicación y su propaganda?

Y atribuir nuestro silencio a espíritu de rivalidad! ¿No comprende todo el que tenga sentido común que de haber estado animados de ese espíritu, hubiéramos hablado mucho de La Tronada y de la Liga para atraernos las sanas voluntades que animan, sin duda, a los miembros de esta asociación que la prudencia inspire al Sr. Gabarró para impedir que se inserten nuevos ataques a LAS DOMINGALES DEL LIBRE PENSAMIENTO en su periódico, nos limitamos por hoy a consignar que es falso que el silencio de LAS DOMINGALES DEL LIBRE PENSAMIENTO respecto a la propaganda del Sr. Gabarró responda a rivalidades ni a animosidad contra su persona y periódico; que al contrario responde a un sentimiento de tolerancia y de prudencia; y que apelamos al buen sentido de las personas que han accedido a nosotros hablandonos de la propaganda de La Tronada y a los que hayan abierto este periódico una sola vez y lean LAS DOMINGALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, para que den fe de si esta declaración que hacemos no está justificada con razones claras y evidentes.

Creámos el Sr. Gabarró, y crea también que hemos sentido el ataque brutal de que ha sido objeto de parte de los hidrófobos clérigos de Balaguer, pidiendo a las autoridades judiciales que procesen a los sacerdotes que han delinquido, sin duda alguna, con ocasión de esas manifestaciones de salvajismo.

Un periódico conservador, El Estándarte, llama aún alborotadores a los manifestantes de la cuestión de las Carolinas.

Bismarck ha dicho que aquellos alborotadores le quitaron la venda que tenía puesta en los ojos.

Mientras tuvo la venda, se apoderó de las Carolinas y arrió nuestro pabellón. Después que se le quitó abandonó las islas y nuestro pabellón volvió a alzarse.

Ahora quién había tratado con Bismarck y le pudo poner la venda? Cánovas.

¿Quién se la quitó? Los alborotadores.

Sin estos nuestro pabellón estaría aún arriado; nuestra integridad menguada.

¡Los que pusieron vendas en los ojos extranjeros para que se atrevieran a pisotearnos y robarnos profieren dicitrios contra los salvadores de la patria!

Es verdad que esto lo hacen hoy, es verdad que ahora es cuando se atreven a insultar al pueblo; entonces se arrodillaban y pedían misericordia a los alborotadores. Aun los arrojaban desde los gobiernos de provincia.

Señor ministro de Fomento: Continúan varios alumnos de la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado, sin espacio, sin luz y sin mobiliario para dibujar.

Y continúa el director de Instrucción Pública, a quien el Estado encomienda la obligación de proveer a todo esto, disfrutando un pingüe sueldo.

Mientras se destituye a los empleados subalternos de las secretarías de juzgado, la mayoría inocentes, porque nadie les ha probado que fallen a su obligación, el director de Instrucción Pública que está faltando de un modo auténtico e inodoro, permanece en su puesto, y si siquiera le ha impuesto V. E. una corrección gubernativa.

Así, amparando a los gordos, siquiera den pruebas diarias de indolencia ó ineptitud, y castigando a los débiles, siquiera sean reconocidamente inocentes, se desliza la vida de esta monarquía, no sin provocar la indignación de todas las almas justas.

Mientras siga el estado martirizando la vista de los alumnos de bellas-arte y engañando a los padres que han pagado el dinero de las matrículas de sus hijos, en la inteligencia de que habrá locales donde darles enseñanza, no cesaremos de ocuparnos de este escándalo.

El ayuntamiento de Henarejos debe al maestro, según carta que nos dirige de allí persona autorizada, 2.200 pesetas, sin que a pesar de sus muchas gestiones haya podido el sacerdote de la enseñanza lograr que se le pague.

A no ser por el amparo que le ha prestado D. Juan Cañete, hubiera el maestro perecido de hambre quizá a estas horas. Hay que notar que el Sr. Cañete es el único lector que tiene en el pueblo LAS DOMINGALES.

Aquel ayuntamiento que no cumple sus compromisos y niega el necesario sustento a un hombre ilustrado, alardea de católico. «Por sus obras los conocerás» dijo ya el Cristo.

Por su informalidad, su odio a la ilustración y su falta de piedad se conoce a los devotos.

Señor ministro de Fomento, que tanto habéis perorado estos días haciendo protestas de vuestro amor a la instrucción y al pueblo ¿consentiréis que el ayuntamiento de Henarejos siga matando de hambre a su maestro?

Esperamos la respuesta.

Hemos tenido la honra de ser visitados por la señora doña Maipina de la Barra, hija de un distinguido diplomático de Chile que viene a España a dar expansión a sus sentimientos de ardiente amor a las ideas modernas y de aversión al clericalismo, del cual ha recibido profundas heridas.

La señora de la Barra, que ha recibido una educación esmerada y toca con perfección el piano, se propone recorrer España dando conciertos y alternándolos con conferencias, cuyo tema especial será la emancipación de la mujer, a cuya causa quiere, según nos dice, consagrar su vida.

Por lo mismo de reconocer los escollos con que en esta sociedad, ligera e hipócrita, tiene que luchar la mujer, para abrirse camino, por serios y elevados que sean sus pensamientos, si no se distraza con una loca, admiramos más los propósitos de la señora de la Barra, excitando a nuestras amigas a secundarlos.

De diez causas que pesaban sobre El Estándarte, se han visto ya seis, y en todas ha recaído fallo absolutorio.

La injusticia y la arbitrariedad de aquel fiscal, llevadas al ridículo, como hemos probado ya en varias ocasiones, están puestas de manifiesto ante las resoluciones de los severos magistrados.

Bien que no se pueda exigir a ese torpe funcionario indemnización de los daños que ha causado a la empresa de El Lirio y a los autores de los artículos denunciados que trae y lleva de toda España, a responder de sus insulces; lo menos que está obligado a hacer el Gobierno en desagravio de la justicia, es a declararlo cesante. El descrédito recaído sobre ese funcionario ante el público entero de Linares, atento naturalmente al resultado de esas escandalosas causas, exige alguna resolución en desagravio del honor de la toga.

La osadía del fiscal de Linares llega al punto de apelar al Supremo contra los fallos absolutorios de la Audiencia.

El asesinato de García-Vao.

No salimos de nuestra sorpresa. Se nos dice que el presunto asesino de García-Vao, ha salido de la cárcel y está en libertad.

Recordemos sumariamente los antecedentes de este asunto.

Un obrero joven (cuyo nombre no recordamos en este momento, pero que conoce ya el público), dice a otro obrero, llamado Peón, que conoce al asesino de García-Vao y que presenciara el asesinato.

Peón le comunica a nuestro Administrador y este al delegado de policía.

Se detiene al presunto reo, llamado Boenechea, en la delegación.

El delegado le presenta al tío de García-Vao por sí este reconocía en él al primer perseguidor de su sobrino. Boenechea mira al tío de García-Vao y contesta con indiferencia que no le conoce. Lo mismo declara el Sr. García-Vao respecto a Boenechea.

El delegado presenta el acusador al acusado. Al verle este, palidece, se descompona, sufre una profunda alteración del semblante; dice también que no conoce al acusado; pero este mantiene con tono resuelto y palabra firme su acusación; le dice que no niegue lo que él vio y le da detalles, contestando con seguridad a todas las preguntas que le hace el delegado.

Este funcionario interroga después con discreción al acusado sobre otros puntos.

Por resultado de todo adquiere una convicción moral que nos manifestó particularmente con palabras muy gráficas; y poseído de esa convicción, entrega el presunto reo al juez.

Lo que opinaría el juez está patente en los hechos, pues que acto seguido, y sin dudar, dejó en libertad a los acusadores, y elevó a prisión la detención del acusado.

Comienza entonces ese absurdo sombrero e insondable de la justicia española llamado sombrero.

La prensa quedó cobijada. Se lo prometió hacer justicia rápida sin necesidad de excitaciones. Aun el ministro encargó al juez, según se nos comunicó, que abandonase todos los asuntos para consagrarse a este.

Ha pasado casi un año, entre murmullos de sombrero, viendo retrasarse la celebración del juicio oral.

Se explica el sombrero. Precisamente durante ese tiempo se ha visto en París juzgar a un asesino que cometió su crimen después del asesinato de García-Vao, llevándole a la guillotina, aunque no ha confesado. Allí se ha visto también agitación la opinión; allí se ha visto a la prensa concurir con el juez al esclarecimiento de los hechos. Allí se ha visto cómo un gran pueblo brava la luz en estos trascendentales asuntos de justicia.

Las DOMINGALES se hizo eco de la impaciencia general porque se retrasaba el juicio oral, hasta unos cuatro meses, pidiéndolo, reclamándolo, en nombre de la opinión.

Se comprendió, pues, nuestra sorpresa y la que tendrá el público entero al saber la noticia de que no habrá juicio oral y de que el acusado está puesto en libertad.

¿Qué es esto? ¿Dónde vivimos que cosas tales puedan ocurrir?

Denúnc que los tribunales, con toda su conducta, han dado a conocer públicamente la gravedad de la acusación que pesaba sobre el presunto reo, haciendo llevar la sospecha a los amigos, después que saben la exactitud pública que hay relativamente a este asunto, rebuñen la celebración del juicio público.

¿Es inocente el acusado? Pues en nombre de esa misma inocencia, antes que todo, el juicio público ha debido celebrarse. Era indispensable borrar de la frente del acusado la mancha que los mismos tribunales han arrojado al considerarlo por tanto tiempo como presunto reo.

Nosotros no ponemos en cuestión si es culpable ó inocente el Boenechea, a quien no conocemos, ni podemos quererle mal personalmente; lo que creemos injustificado, anómalo, alarmante, es que no se haya llevado su causa a juicio oral.

No es digna ciudadanía, son los tribunales con su conducta los que han echado un borrón sobre la frente de ese hombre teniéndole recluido tan largo tiempo, y dándole libertad sin patentizar su inocencia.

Hay además una circunstancia grave, gravísima, en este asunto, y sobre la cual llamamos la atención del fiscal del Tribunal Supremo y del ministro de Gracia y Justicia.

Existe un hombre, un obrero, que ha acusado al Boenechea de un crimen horrendo explicando todas sus circunstancias y detalles. ¿Ha mentado ese hombre? Es entonces un calumniador nefando, un monstruo de maldad que ha tramado la perdición de un inocente haciéndole padecer larga prisión y manchando su honra.

¿Y bien, ¿qué se ha hecho con ese hombre? ¿Está preso para responder de un delito de falsedad y de calumnias?

¿No se le ha preso? ¿Por qué? ¿Quién es responsable de esa monstruosidad legal?

El dilema es implacable: ó los tribunales condenan al uno por asesino ó al otro por calumniador. ¿Puede darse un caso de falsedad y de calumnias más agravante que este? ¿Y no lo ha visto el juez?

Hé aquí el asunto gravísimo sobre el que llamamos la atención de los altos funcionarios judiciales.

Nos llena de espanto pensar que el joven acusado a quien hemos oído relatar el caso, con un tono de sinceridad que parecía no dudar a dudar, resultase un calumniador; pero si es culpable que castiga sobre él el peso de la ley. Es un hecho, que sobre la frente de ese joven pesa ya la nota de calumniador desde el momento en que se ha puesto en libertad al Boenechea, y su honor y su buen nombre exigen de la justicia una defensa. ¿No ven además los tribunales la responsabilidad que contraen dejando en libertad a ambos?

Hé aquí algunas, entre el cúmulo de consecuencias que resultan de no haberse celebrado el juicio oral.

Consta que nosotros no nos mezclamos en la cuestión de culpabilidad ó de inocencia del acusado. Sobre ello nos limitamos solo a enunciar los hechos que patentizan la opinión de las mismas autoridades y Tribunales; lo que nosotros consumamos, lo que nos llena de asombro es que no se haya llevado la causa a juicio oral.

«El en hecho de esta naturaleza y de tanto ruido, se haya de la publicidad y se da libertad al acusado ¿qué no sucederá en lo demás?» Hé aquí la exclamación que vendrá a los labios de todos los hombres honrados.

Mientras que los salvados, al ver que pasa un año y no se descubre al asesino de un periodista tan conocido y tan amado, y se pone en libertad al acusado, se dirán al oído: «Hire su temor; ya has visto lo que ha sucedido con el asesinato de García-Vao.»

Y quién respirando en esta atmósfera, quién al saber que la maldad vive impune y la inocencia en peligro de muerte, sigue residiendo en España y no emigra a cualquier tierra civilizada?

Poderes, Tribunales, prensa, penetraos de la gravedad inmensa de estos hechos, y haced algo serio, público y notorio para remediarlos.

Lamentos populares.

Sr. Director de LAS DOMINGALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

Villanueva y Geltrú 12 Octubre 1887.

Apreciable señor: La presente tiene por objeto poner al conocimiento de los lectores del periódico de su digna dirección, un acontecimiento que si no revista gran importancia para los que comen sin trabajar explotando al pueblo productor, la revista en cambio para los infelices que su sudor y no tienen un pañuelo para enjugar su sudor, para los que trabajan y no comen porque otros se recrean con los productos de su trabajo.

Es el caso que ayer 11 del corriente a las siete ó siete y cuarto próximamente de la tarde, los trabajadores que están en huelga forzosa en esta localidad, acusados por el hambre, se reunieron para pedir trabajo a los administradores de los intereses del pueblo, que tan desafortunadamente vienen desempeñando su misión en toda España hace algunos años.

comen con los sudores del desgraciado villanovés, se dirijan en solemne procesión, no sé a qué iglesia (porque no me importa saberlo) con un gran trozo de madera bien ó mal trabajada que habia costado algunos miles de reales extraídos seguramente de los bolsillos de aquellos desgraciados, que a la misma hora podían pan ó trabajo.

¿Qué contrasta a favor de ellos? Mientras los que producen, reclamaban lo que de derecho les pertenece, los que comen sin producir, gastan en una manifestación que a nada conduce, ni ningún beneficio reporta al pueblo, entra al contrario, lo que a aquellos servía de consuelo a su amargura.

Este y otros actos análogos en los cuales se gastan grandes cantidades sin que nada bueno produzcan, que es un insulto dirigido directamente a los que hacen tantísimo tiempo padecen hambre y sed de Justicia?

¡Hech, padres de la patria, que mejor os sentaría el nombre de padrastos sin entrafes, que 27.000 duros diarios que se pagan al clero para que continuamente conspira contra el gobierno constituido, continuamente se emborra en la uva y fomenta la discordia entre los españoles honrados y estén dispuestos a ampuñar el trabuco para derramar sangre humana que estarán más bien empleados, dedicándose a remediar las necesidades por que hoy atraviesa la clase obrera española?

¿Cuáles son los productos positivos del clero, para que el pueblo le pague tan enorme cantidad, mientras el Estado deja morir de hambre a los que derraman y están dispuestos a derramar su sangre por la integridad de la patria?

¿Tiempo es ya, sufrido obrero español, que despiertes del letargo en que te han sumido las inepticias y anticuadas prácticas de una religión positiva, que solo ha servido para derramar tu sangre y maldita los productos de tu trabajo?

¿No ves que mientras tú te llenas de privaciones, tu honrada esposa va andrajosamente vestida a pedir una limosna a los mismos que te chapuran tu sangre; tus hijos pululan por las calles porque no pueden pagar un colegio en donde los educan convenientemente sin que tengas que vender tu conciencia, los que por sí y por otros por la fuerza material del pueblo inconsciente se llamaron representantes del pueblo gastan en frivolidades miles de pesos que tú has de pagar?

¿No ves que esa gente que llaman de orden paga a un clero 27.000 duros diarios, para que te mantenga en la ignorancia y no llegues a conocer nunca tus derechos, para que nunca los reclamés?

¡Despierta, oh pueblo español, del sueño fatal de la ignorancia en que el clero romano te ha sumido!

No queremos más administradores de los intereses del pueblo, que el producto de nuestro trabajo vaya a pasar a manos de perjudiciales parásitos como hasta la fecha. Y tú, Gobierno, tú que debes ser el padre, el administrador, el mentor del pueblo, no queremos que este clero que nada produce, como no queix disgustos, que es lo único que sabe hacer, continúe cobrando esos miles de pesos y que se destinen a remediar las tristes circunstancias porque hoy atraviesa la clase obrera en España, porque nos pertenece de hecho y de derecho.

Aquí mismo en Villanueva y Geltrú, se ha consignado en los presupuestos municipales 6.250 pesetas para los Escolapios que viven con todas las comodidades posibles, sin derecho a ello, porque el que no produce no tiene derecho a consumir, y a los trabajadores pardos se les dice que se esperen y que no hay dinero!

¿Cuánto mejor sería que estas 6.250 pesetas se repartieran entre los trabajadores que en Villanueva carecen de pan, para mitigar la necesidad de ropa, para cubrir sus carnes y de hambre para calentar sus entumecidos miembros.

El trabajador sufre miseria, mucha miseria; pero en cambio tiene el consuelo de ver que en las arcas pontificales, viven millones como agua.

ANTONIO PENAS.

Carta de una mujer a otra mujer.

Cartagena, 8 Octubre, 1887.

Señorita doña Luciana Moreno, profesora pública de Alguazar.

Querida amiga: ¿Qué haces en ese pueblo para estar tan rechazada por el parroco? ¿Qué delito has cometido para verte tan abandonada? Tú que eres de una virtud a prueba; de un carácter nada común; de un criterio más que regular; despojada de todo lo superficial; que jamás te ves vestir a la moda, que posees todas las cualidades que otros recomiendan; ¿qué has hecho al señor cura para que te expulse de la iglesia y te acuse de antireligiosa?

Te veo en la inquisición (si la hubiera), querida.

Su intención la estás viendo.

Así que la visto que los tribunales han hecho caso omiso de un acusación hace reo a tu acuador padre, alegando que en defensa de su hija, dijo en la iglesia. «El señor cura me está haciendo perder la paciencia; me comprometo de tal manera que un día le corte el cuello.»

El señor párroco se conoca que tomó miedo y dijo: por sí lo haces, yo te pondré donde no te dé el sol, y la causa sigue su curso.

Y todavía vas a la iglesia y lo cuentas con defectos a los que se anatematizan!

¡Que una reproba si no das libertad a tus ideas.

No estuvieras tan acibarada si hubieras mirado las sectas religiosas con más despreocupación.

Después de eso vehiculo que te lleva a donde recibes bochorno por el párroco que la administra. Ora en tu casa, que allí está el Dios de las libre-pensadoras. Allí nadie te estorba, nadie te ve, nadie te reprocha. Los ministros de Este, son ángeles sin venganzas, ángeles de paz.

No reces la oración del padre nuestro si no te acoges a la doctrina de LAS DOMINGALES. A Dios Luciana, acógete al libre-pensamiento y no seas más beata, y ruegales defendan a tu buen padre desmintiendo lo falso de su acusación.

Consérvate buena y manda como quieras a tu verdadera amiga que se complace de tí. —Loreta Rovana.

Un clérigo aprovechado.

Alcover, 13 Setiembre 1887.

Sres. D. Ramón Ciles y Demófilo.

Queridos ciudadanos: El abuso de los curas en esta villa, ha llegado a ser buria y menoscabo en el humilde corazón de estos pobres campesinos. Que una frase en extremo ignorante saiga de los labios de un hombre sin raciocinio, de un cerebro corroido por los falsos dogmas de un fanatismo, se comprende fácilmente; pero cuando esa palabra se escucha en el púlpito de boca de una persona de carácter, tenida por ilustrada en su clase, solo puede ser concebida por la más grande de las hipocresías. Herida de muerte la industria na-

